



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Procuraduría General del Estado

Procuraduría Pública Municipal de Huancavelica

PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACION EN TRAMITE Y EJECUCION EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA





PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Procuraduría General del Estado

Procuraduría Pública Municipal de Huancavelica

PROCESOS DE CONCILIACION EN TRAMITE Y EJECUCION

01	CENTRO DE CONCILIACIÓN	Centro de Conciliación de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Huancavelica
	EXPEDIENTE	26-2025
	PETICIONARIO	JULIANA CASTRO CCANTO
	INVITADO	Consortio Rosales y la Municipalidad Provincial de Huancavelica
	PRETENCIONES	Cumplimiento de obligaciones contractuales en materia laboral
	FECHA DE INICIO	14 de marzo del 2025
	FECHA DE FINALIZACION	25 de marzo del 2025
	RESUMEN DEL PROCESO	Acta de conciliación, Consortio Rosales reconoce obligación con ex trabajador por el monto de S/1,334.00
	CENTRO DE CONCILIACIÓN	Centro de Conciliación de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Huancavelica
	EXPEDIENTE	10-2025
	PETICIONARIO	ELVIS MOLINA HUAMAN
	INVITADO	Consortio Rosales y la Municipalidad Provincial de Huancavelica
	PRETENCIONES	Cumplimiento de obligaciones contractuales en materia laboral
	FECHA DE INICIO	20 de febrero del 2025
	FECHA DE FINALIZACION	12 de marzo del 2025
	RESUMEN DEL PROCESO	Acta de conciliación, Consortio Rosales reconoce obligación con ex trabajador por el monto de S/11,000.00





PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Procuraduría General del Estado

Procuraduría Pública Municipal de Huancavelica

03	CENTRO DE CONCILIACIÓN	Centro de Conciliación de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Huancavelica
	EXPEDIENTE	8-2025
	PETICIONARIO	ULISES CONDOR GASPAR
	INVITADO	Consortio Rosales y la Municipalidad Provincial de Huancavelica
	PRETENCIONES	Cumplimiento de obligaciones contractuales en materia laboral
	FECHA DE INICIO	20 de febrero del 2025
	FECHA DE FINALIZACION	12 de marzo del 2025
04	RESUMEN DEL PROCESO	Acta de conciliación, Consortio Rosales reconoce obligación con ex trabajador por el monto de S/2,460.00
	CENTRO DE CONCILIACIÓN	Centro de Conciliación de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Huancavelica
	EXPEDIENTE	9-2025
	PETICIONARIO	YSIDRO HUACAYCHUCO REVATTA
	INVITADO	Consortio Rosales y la Municipalidad Provincial de Huancavelica
	PRETENCIONES	Cumplimiento de obligaciones contractuales en materia laboral
	FECHA DE INICIO	20 de febrero del 2025
05	FECHA DE FINALIZACION	12 de marzo del 2025
	RESUMEN DEL PROCESO	Acta de conciliación, Consortio Rosales reconoce obligación con ex trabajador por el monto de S/5,466.63
	CENTRO DE CONCILIACIÓN	Centro de Conciliación "ALLIN KAWSAY"
	EXPEDIENTE	26-2025
	PETICIONARIO	"CONSORCIO ROSALES"
	INVITADO	Municipalidad Provincial de Huancavelica





PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Procuraduría General del Estado

Procuraduría Pública Municipal de Huancavelica

PRETENCIONES	1. Si corresponde o no se declare nulo e ineficaz carta notarial N° 104-2025, diligenciada con fecha 03 de junio del 2025, mediante el cual resuelve el contrato N° 051/2025-CM-MPH, por incumplimiento de obligaciones contractuales. 2. Si corresponde o no Indemnización por responsabilidad contractual que asciende a la suma de S/. 500,000.00 (Quinientos Mil con 00/100 soles) distribuidos de la siguiente manera: a) Si corresponde o no por lucro cesante, por la suma de S/. 50,000.00 (cincuenta Mil con 00/100 soles). b) Si corresponde o no Daño a la imagen institucional por la suma de S/. 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil con 00/100 soles). 3- Si corresponde o no pago del proceso de conciliación.
	FECHA DE INICIO
	FECHA DE FINALIZACION
	ACUERDO CONCILIATORIO: Consideración y los hechos señalados y las propuestas formuladas por las partes, se conviene en celebrar un Acuerdo en los siguientes términos: Primero.- Las partes acuerdan dejar nulo e ineficaz la resolución de contrato N° 051/2025-GM-MPH, materializada y diligenciada mediante carta notarial N° 104-2025, de fecha 03 de junio del 2025. Segundo.- Las partes acuerdan que la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA, garantizará la disponibilidad del terreno en los frentes de trabajo pendiente a ejecutar según el expediente y el contrato N° 051/2025-GM-MPH. Tercero.- Las partes acuerdan que la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA, se abstendrá a reclamar la Indemnización por responsabilidad contractual que asciende a la suma de S/. 500,000.00 (Quinientos Mil con 00/100 soles) distribuidos de la siguiente manera: a) Si corresponde o no por lucro cesante, por la suma de S/. 50,000.00 (cincuenta Mil con 00/100 soles), b) Si corresponde o no Daño a la imagen institucional por la suma de S/. 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil con 00/100 soles). Cuarto.- Las partes acuerdan que la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA, asumirá los costos y costas del proceso de conciliación.
RESUMEN DEL PROCESO	CENTRO DE CONCILIACIÓN
EXPEDIENTE	PETICIONARIO
INVITADO	PRETENCIONES
06	1.1. Se cumpla con los términos expuestos del contrato de adquisición N° 005-2024-GM/MPH, del 17 de abril de 2024 (suscrito entre el recurrente y la Municipalidad Provincial de Huancavelica, por el monto de S/36,400.00 Soles), en el extremo referido al plazo de entrega de los bienes "ENTREGA DE BIENES: las prendas se entregarán dentro de los cuarenta y dos (42) días calendarios contados a partir del día siguiente de culminada la toma de medidas", cláusula que no fue respetada por la entidad, lo que le llevó a realizar la aplicación de una penalidad indebida y que no corresponde en perjuicio del recurrente. 1.2. En consecuencia, se anule la penalidad aplicada por la entidad en contra del suscrito, penalidad cuyo cálculo no fue notificado al suscrito, asimismo, solicitamos el reintegro de S/3,640.00 Soles, monto que fue ilegalmente descontado por la entidad producto de la mala aplicación de una penalidad. Muf no me corresponde, así como el pago de los respectivos gastos, costas y costos generados por el presente proceso conciliatorio. 1.3 Protección Accesorias • Pago de costas y costos del proceso de conciliatorio en un monto de S/1,000.000 soles.





PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Procuraduría General del Estado

Procuraduría Pública Municipal de Huancavelica

		• Daños y perjuicios, en un monto de S/1,000.00 soles. • Interés legal por el monto total de S/3,000.00 soles.
	FECHA DE INICIO	11 de febrero del 2026
	FECHA DE FINALIZACION	en tramite
	RESUMEN DEL PROCESO	en tramite
	CENTRO DE CONCILIACIÓN	PLAGIO PACHAMORA & ASOCIADOS
	EXPEDIENTE	147-2026/CPP y 148-2026/CPP
	PETICIONARIO	CHAMBI ESENARRO LEONARDA FLORA – GRUPO GLOBAL SOLUTIONS EIRL.
	INVITADO	Municipalidad Provincial de Huancavelica
07	PRETENCIONES	Que la Municipalidad Provincial de Huancavelica gestione y/o instruya a quien corresponda la nulidad de la CARTA N° 010-2026-SGLYP/MPH y de la CARTA N° 011-2026-SGLYP/MPH
	FECHA DE INICIO	24 de abril del 2026
	FECHA DE FINALIZACION	en tramite
	RESUMEN DEL PROCESO	Reprogramación de audiencia de conciliación
	CENTRO DE CONCILIACIÓN	CENTRO DE CONCILIACION MAYELITA
	EXPEDIENTE	14-2026
	PETICIONARIO	COMUNIDAD CAMPESINA DE PAMPACHACRA.
08	INVITADO	Municipalidad Provincial de Huancavelica
	PRETENCIONES	1.- Reivindicación con entrega, demolición de construcciones y desalojo del predio Pampachacra en una extensión de 10.2764.76 has ubicado en el km 15 de la carrera Hvca - Lircay, del centro poblado de Pampachacra, distrito, provincia y departamento de Huancavelica inscrito en la partida electrónica N° 400057 73. 2.- Pago de justiprecio vía regularización del predio Pampachacra usado para el botadero de residuos municipal que asciende a la suma S/. 25,691,000 Soles (Veinticinco millones seiscientos noventa y un mil con 00/100 soles), por el uso de la propiedad comunal para obra pública: "Recuperación del área degradada por residuos sólidos del ex botadero del distrito de Huancavelica provincia Huancavelica departamento de Huancavelica" con código de inversión N° 242 3405.





PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Procuraduría General del Estado

Procuraduría Pública Municipal de Huancavelica

	3. Pago de la suma de S/ 7'707,300.00 (Siete millones setecientos siete mil trescientos con 00/100 soles), que equivale el treinta por ciento del valor comercial del predio por el concepto por tener la voluntad de disponer la propiedad comunal para obra pública: "Recuperación del área degradada por residuos sólidos del ex botadero del distrito de Huancavelica- provincia Huancavelica -departamento de Huancavelica* con código de inversión N° 2423405. 4. Indemnización de lucro cesante que asciende a la suma de 2'000,000.00 (Dos Millones con 00/100 soles) por el uso de la propiedad comunal para obra pública: "Recuperación del área degradada por residuos sólidos del ex botadero del distrito de Huancavelica- provincia Huancavelica -departamento de Huancavelica* con código de inversión N° 2423405. 5. Indemnización por daños perjuicios por responsabilidad extra contractual por la afectación de los lixiviados de 75. 5462.46 Has por la obra pública: "Recuperación del área degradada por residuos sólidos del ex botadero del distrito de Huancavelica- provincia Huancavelica -departamento de Huancavelica" con código de inversión N° 2423405, distribuidos de la siguiente manera: a) Daño emergente que asciende a la suma de S/. 188'865,500.00 Soles (Ciento ochenta y ocho millones ochocientos sesenta y cinco Mil quinientos con 00/100 soles). b) Daño de Lucro cesante que asciende a la suma de S/ 2'000 000.00. (Dos millones con 00/100 soles) c) Daño moral en su vertiente daño a la imagen comunal la suma de S/. 500.000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles).
FECHA DE INICIO	07 de abril del 2026
FECHA DE FINALIZACION	30 de abril del 2026
RESUMEN DEL PROCESO	Se suscribió el Acta de Conciliación N° 019-2026, Acta de Conciliación por Falta de Acuerdo
CENTRO DE CONCILIACIÓN	Centro de Conciliación "ALLIN KAWSAY"
PRECEDENTE	09-2026
PETICIONARIO	Municipalidad Provincial de Huancavelica
INVITADO	"CONSORCIO NORMA"
PRETENCIONES	1.1. Dejar sin efecto y/o ineficacia total la carta notarial N° 201-2026 notificada con fecha 17 de marzo del 2026, mediante el CONSORCIO NORMA resuelve el contrato N° 003-2024-GM/MPH. 1.2. Resolver el contrato N° 003-2024-GM/MPH, de fecha 18 de enero del 2024, por causal de mutuo acuerdo sin responsabilidades de las partes. 1.3. Se requiere el pago de costas y costos derivados de la conciliación, a favor de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.
FECHA DE INICIO	24 de abril del 2026
FECHA DE FINALIZACION	en tramite
RESUMEN DEL PROCESO	Se suscribió el Acta de Conciliación por inasistencia de una de las partes.
CENTRO DE CONCILIACIÓN	Centro de Conciliación "ALLIN KAWSAY"





PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Procuraduría General del Estado

Procuraduría Pública Municipal de Huancavelica

10	EXPEDIENTE	14-2026
	PETICIONARIO	Municipalidad Provincial de Huancavelica
	INVITADO	"CONSORCIO CAP"
	PRETENCIONES	3.1. Dejar sin efecto y/o la ineficacia total de la CARTA NOTARIAL N.º 362-2026 (CARTA N° 050-2026-CONSORCIO CAP-SO-A/each), notificada con fecha 06 de mayo de 2026, a través de la cual el CONSORCIO CAP resuelve el CONTRATO N° 052-2024-GM/MPH. 3.2. El reinicio inmediato de la ejecución de las prestaciones a cargo del CONSORCIO CAP estipuladas en el CONTRATO N° 052-2024-GM/MPH.
	FECHA DE INICIO	01 de junio del 2026
	FECHA DE FINALIZACION	09 de junio del 2026
	RESUMEN DEL PROCESO	Suscripción de Acta de Conciliación N° 12-2026 Acta de Conciliación con Acuerdo Total con Sustento de Probable Reconvención

